ANEXO

"Res. DNCP N° 2113/21 - SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE LOCACIÓN Y RENOVACIÓN DE BIENES INMUEBLES DETERMINADOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICACIONES" Y SE ABROGA LA RESOLUCIÓN DNCP N° 1494/2018".

Formulario de Análisis de Costo - Beneficios

DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE LA SELECCIÓN DEL INMUEBLE			
Este inmueble ubicado en Manuel Domínguez 344 entre Iturbe y Caballero, cumple con las necesidades actuales de la DNVS, teniendo en cuenta que se encuentra en las inmediaciones del Edificio Central de esta Institución (Iturbe 883 casi Manuel Domínguez)			
Otra necesidad con la que cuenta esta Dirección Nacional, es la del espacio física para un desarrollo normal de las actividades, teniendo en cuenta que actualmente el espacio en el Edificio Central es reducido para el desarrollo seguro y eficiente de las actividades propias de la Dirección. A esto se agrega los protocolos de distanciamiento y medidas de prevención establecidas ante la Pandemia por COVID-19, por lo que nos vemos en la obligación de ampliar el espacio de trabajo de los funcionarios como así también de atención a los usuarios.			
También es importante mencionar que, al ampliar el espacio de trabajo y atención al usuario, damos cumplimiento a una cantidad importante de observaciones realizadas por la Organización Panamericana de la Salud, en el marco de la Preevaluación para lograr la Certificación como Autoridad Reguladora Sanitaria de referencia.			
Otro de los puntos a tener en cuenta es el crecimiento de la Industria Farmacéutica Nacional, Usuarios externos de la DNVS, tanto en tecnicidad, tecnología, infraestructura, recursos financieros y recursos humanos, lo cual repercute en una mayor demanda en los servicios que brinda la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, por lo que es indispensable priorizar el fortalecimiento de esta institución, que como Autoridad Reguladora debe estar a la vanguardia de los avances regionales y globales.			
DATOS DEL LOCADOR			
NOMBRE:		DEPARTAMENTO	
APELLIDOS:		DISTRITO/LOCALIDAD	
N° de C.I.		DIRECCIÓN	
TELEFONO:		OBSERVACIÓN	
EN CASO DE ACTUAR A TRAVÉS DE REPRESENTANTES/MANDANTES/INMOBILIARIA			
NOMBRE:	Hernán Diego Fátima	DIRECCIÓN	Capitán Víctor Brizuela N° 650 esq. Rep. Dominicana
APELLIDOS:	Pariso Jiménez	TELEFONO	---
RUC:	80045898-2	PORCENTAJE DE COMISIÓN	---
DATOS DEL INMUEBLE			
CTA. CTE. CATASTRAL	11-004-24 11-0084-25		
DIRECCIÓN	Manuel Domínguez 344 entre Iturbe y Caballero		
DISTRITO/LOCALIDAD	Asunción		
DEPARTAMENTO	Capital		
CARACTERISTICAS DEL INMUEBLE			
SUPERFICIE DEL TERRENO	366 m2. 315 m2.		
SUPERFICIE DE EDIFICACIÓN	820 m2.		
FINALIDAD DEL INMUEBLE	Oficinas Administrativas y Laboratorio de Control de Calidad de la DNVS		
HABITACIONES	3 habitaciones		
COCINA	01 kitchenette.		
[en este apartado la convocante podrá detallar otras características del inmueble]	Ambiente en planta alta y baja. Acceso Principal (Pasillo) Recepción Estacionamiento		

Lic. Claudia Ojeda
Jefa de Dpto. de SUOC
Dirección Administrativa - DNVS